I.

Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada

Instituto superior de formación docente y/o técnica: Escuela Superior de

Bellas Artes Regina Pacis (DIEGEP 4689)

Profesorado en Artes Visuales Espacio curricular: Dibujo

Curso: 4º año Ciclo lectivo: 2025

Cantidad de horas semanales: tres

Profesor: Lic. Ramiro Ladrón de Guevara

II. Funciones de la cátedra

Situada en el último tramo de la carrera, la asignatura se propone como balance y síntesis de lo técnicamente incorporado en los años previos, dejando a cargo de cada estudiante la elección de una materialidad gráfica (del papel a lo digital, del grafito al celular, del espacio físico al virtual) a ejercitar, desarrollar, reforzar con vistas al cierre de este período terciario de su formación profesional y a su prolongación más allá.

La asignatura considera el dibujo como una función antes que como una disciplina –entendiendo esta última como la "correcta" representación visual o el "correcto" uso de determinadas herramientas y materiales-. El dibujo en tanto función pasará por la determinación y el uso efectivo, en y por la práctica asidua, de los medios y modos más afines a una determinada búsqueda -sin excluir el eventual recurso a los usos figurativos más tradicionales.

Respecto de esto último se reservará una primera fracción de la clase a la práctica de ejercicios explícitamente dibujísticos, tendientes a reforzar el aspecto performático de la actividad y las posibilidades que abre su práctica frecuente.

Partiendo del tratamiento sostenido de la materialidad concreta elegida, se promoverá la búsqueda y desarrollo de un discurso con el que pueda identificarse –identificar como propio-, teniendo en cuenta los necesarios tanteos, errancias, pasos en falso, regresiones, etc. que consideramos esenciales en toda indagación práctica de cuño artístico-visual. Para ello se tendrá por un índice relevante el hecho de que tal práctica pueda ser personalmente gozosa, y por tanto sustentable; asimismo no se exigirá la constitución de un desarrollo proyectual en la primera parte del año.

Se procurará además promover la articulación más o menos explícita de la actividad con el proyecto en proceso en el taller principal.

El docente se propondrá fundamentalmente como interlocutor útil aunque sin excluir su función como transmisor de saberes técnicos. Ello involucra la importancia que otorga la materia a *la puesta en* palabra, específicamente en sus retornos sobre la imagen. Este recurso al intercambio argumentativo se hará extensible al grupo considerando afinidades y diferencias de forma, de problemática, de técnica, entre participantes.

III. Fundamentación

En el último medio siglo el dibujo se ha impuesto como una práctica con territorio propio, más allá de su eventual uso auxiliar en pintura, escultura, grabado, etc. El arte impreso ha demostrado una vitalidad y un alcance imposible de confinar en los circuitos tradicionales (muestras, salones, galerías, bienales...), y difícilmente encasillable en la actual grilla de la carrera. Prolifera en ferias, en encuentros, en locales comerciales, y en la vía pública, en una relación más franca, menos mediada, con sus potenciales receptores.

El crecimiento asimismo del ámbito editorial en las últimas décadas y la flexibilidad que le proporciona los más recientes medios técnicos, abren un espacio de actividad nuevo y sin techo a la vista, más allá de los circuitos artísticos tradicionales. Formatos como fanzines, libros, postales, naipes, plotters, stickers, redes sociales,... se proponen cada vez a menor costo y con más ágil circulación.

Lo que determinará la calidad de un dibujo, y de toda obra, no será ni la similitud respecto de un referente ni el diestro manejo de herramientas y materiales, sino su capacidad de constituir, potenciar y transmitir visualmente una idea. La especificidad dibujística se definirá entonces aquí como la vinculada a los más inmediatos y económicos desarrollos de una idea o una imagen sobre algún soporte sensible.

En tal sentido se incentivará el uso de recursos tradicionalmente "incorrectos" (calcar, fotocopiar, ampliar, reducir mecánicamente, cortar y pegar, más toda otra operación posible con las nuevas tecnologías a la mano).

Respecto de otros talleres, se apuntará a la capacidad del dibujo para, de modo simple y rápido, imaginar situaciones, escalas, emplazamientos, y toda otra variable gravitante para la realización en ciernes.

En ello se pondrá en cuestión, se interrogará críticamente, el acerbo tradicional transmitido por la cultura y por la práctica disciplinar realizada en años previos de la carrera, a fin de hacer un uso consciente y meditado de sus muchas posibilidades sin por ello quedar subsumidos a sus reglas y mandatos.

IV. Expectativas de logro

- -Que el estudiante se encuentre con recursos técnicos, modos de hacer, problemáticas, procesos del ámbito dibujístico, que posibiliten un desarrollo gozoso de largo aliento, con vistas a la producción una vez concluida la carrera.
- -Que sepa hacer uso del acervo cultural, conceptual y técnico de la institución arte y del dibujo en tanto disciplina, en función de un desarrollo personal, asumiendo una distancia crítica respecto del conjunto de prejuicios y hábitos establecidos (lo que se debe y no se debe hacer en el campo especificado) para plantear más bien un diálogo personalmente fructífero con aquellos.
- -Que sepa hacer uso de la palabra, entendiéndola como enriquecedora en el contrapunto de todo desarrollo y conformación de un discurso visual.
- -Que la/el estudiante pueda además recurrir y hacer uso del capital de imágenes constituyentes de su propia identidad; aquellas que lo sitúan en coordenadas únicas respecto de la tradición y la actualidad de la cultura.



V. Propósitos del docente

- -Poner a disposición de cada estudiante los dispositivos técnicos y gráficos (en el sentido antes especificado) necesarios en función de pensar y comunicar la problemática que hayan elegido tratar.
- -Propiciar una mirada crítica respecto de la tradición en la cual el dibujo se inscribe, poniendo en conocimiento de el/la estudiante las manifestaciones laterales y extra-"artísticas" del dibujo que podrían aportar elementos a su proceso de trabajo.
- -Poner de relieve la necesidad -y las posibilidades- de una práctica asidua del oficio, y del horizonte procesual que el uso de determinadas herramientas materiales y conceptuales, tradicionalmente adscriptas al dibujo, abre.
- -Confrontar al/la estudiante con su derecho, como artista, al equívoco, el error y el riesgo que suponen la construcción de todo discurso original (propio), haciendo hincapié en la dimensión ética allí involucrada.

VI. Encuadre metodológico

Cada clase tendrá una primera parte (40 minutos aprox.) destinada a ejercicios; también a eventuales debates de problemáticas afines, exposición/discusión de material gráfico contemporáneo. Reservándose el tiempo restante a los desarrollos personales.

El taller dividirá asimismo el año lectivo en 2 (dos) unidades, destinando la primera a la exploración de técnicas, formatos, materiales y significados; con explícita habilitación de movimientos fallidos, abandonos más o menos definitivos o provisionales de una idea y vueltas atrás. Se excluirá en esta primera instancia toda noción de "proyecto", entendido como sujeción a un discurso preestablecido.

La segunda unidad por su parte, pondrá mayor énfasis en la consistencia enunciativa, no sin por ello dejar de revisarla y cuestionarla. Aquí la idea de "proyecto" será considerada, pero siempre en tanto instancia provisional y nunca del todo determinada.

Atentos a la no-linealidad de toda evolución y desarrollo del discurso —del tipo que fuere-, y en particular del discurso artístico-visual, la separación en unidades expuesta aquí será —dependiendo del caso- también susceptible de modificación.

Se otorgará lugar preferencial al uso de la palabra, oral y escrita, entendiendo que realiza aportes sustanciales a la conformación de la imagen.

Se preservará la posibilidad –para quien así lo desee- de la práctica específica de la representación gráfica en su sentido académico tradicional.

VII. Recursos y estrategias

- -Apertura de cada clase con una actividad común -ejercicio, debate, etc.-, a determinarse según las necesidades detectadas en lxs estudiantes.
- -Acercamiento personalizado a cada estudiante asumiendo el lugar de interlocutor "útil", en función de las necesidades de su práctica singular.
- -Promoción de la participación crítica de otrxs estudiantes respecto de cada proyecto personal, detectando afinidades y/o articulaciones potenciales entre proyectos.

- -Eventual puesta en común de problemáticas, conceptuales o técnicas, detectadas como pertinentes a diferentes proyectos.
- -Materiales gráfico y bibliográfico opcionales a poner a disposición por medio del classroom.
- -Reserva de un lapso (30-50 minutos) de la clase a la práctica específica del dibujo en su vertiente figurativa tradicional.

VIII. Presupuesto de tiempo

1er cuatrimestre

17/03	Presentación de la asignatura: balance del recorrido previo y pedido de materiales
25/03	1ª hora: estructura –relación alto/ancho
25/03	
04/04	2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
01/04	1ª hora: estructura -direcciones con marco
22/24	2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
08/04	1ª hora: valores –croquis a partir de fotografías
	2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
15/04	1ª hora: discusión del programa
	2 ^a , 3 ^a hora: exploratoria personal con material elegido
22/04	1º hora: estructura –direcciones, del natural
	2 ^a , 3 ^a hora: exploratoria personal con material elegido
29/04	1ª hora: valores, del natural
	2 ^a , 3 ^a hora: exploratoria personal con material elegido
06/05	1 ^a hora: croquis en movimiento
	2 ^a , 3 ^a hora: exploratoria personal con material elegido
13/05	1ª hora: discusión –articulación arte/investigación
	2 ^a , 3 ^a hora: exploratoria personal con material elegido
20/05	1 ^a hora: estructura de formas animales
	2 ^a , 3 ^a hora: exploratoria personal con material elegido
27/05	1ª hora: croquis de formas animales –sin modelo
	2 ^a , 3 ^a hora: exploratoria personal con material elegido
03/06	1ª hora: estructura de manos
	2 ^a , 3 ^a hora: exploratoria personal con material elegido
10/06	1ª hora: valores en manos
	2 ^a , 3 ^a hora: exploratoria personal con material elegido
17/06	Feriado
24/06	1ª hora: actividad de transferencia
	2 ^a , 3 ^a hora: exploratoria personal con material elegido
01/06	1ª hora: croquis en movimiento
	2 ^a , 3 ^a hora: exploratoria personal con material elegido
08/06	Evaluación

2º cuatrimestre

Su actividad quedará supeditada al desarrollo del proyecto personal con vistas a las exhibiciones de fin de año.

REGINA ESPACIO DE ARTE

IX. Contenidos

Salvando la diferenciación del momento exploratorio (Unidad 1) y el proyectual (Unidad 2) quedan sujetos a las necesidades y evolución de cada proyecto personal.

X. Bibliografía (opcional en todos los casos)

Berger J (2012) Sobre el dibujo, Barcelona, Gustavo Gilli

Cheng F (2004) Vacío y plenitud, Madrid, Siruela

Duchamp M (2012) *El proceso creativo*, en Marcel Duchamp - Escritos, Barcelona, Galaxia Gutenberg

Herrigel E (2007) Zen en el arte del tiro con arco, Buenos Aires, Kier

Y todo otro título -a determinar- que en cada caso resulte pertinente.

XI. Extensión e investigación

Partiremos de la base de que la identidad de cada individuo resulta conformada por un conjunto singular de imágenes, gustos e ideas, posibilidades e imposibilidades, que remiten necesariamente (no totalmente) a una tradición cultural. Se alentará por tanto la investigación a conciencia a fin de que el/la estudiante sepa más acerca de aquello que lo determina como un individuo único en sus coordenadas.

XII. Evaluación

En acuerdo con el nuevo Régimen Académico Marco (RAM), la materia se aprobará con 7(siete), y sin evaluación final. Quedará habilitada la posibilidad de un trabajo recuperatorio a final de la cursada.

De no alcanzarse el promedio anual de 7(siete) la asignatura deberá ser recursada.

La evaluación será consideraba aquí como un retorno de la producción personal, a considerar del modo más extendido posible hacia el interior del grupo. Por parte del docente, procurará abrir preguntas al interior de cada discurso y/o proyecto, estableciendo lazos entre elementos que allí aparecen separados o, por el contrario, distinguiendo elementos que se muestran confundidos.

Las evaluaciones parciales 1ª y 3ª asumirán forma escrita. La primera referirá a conceptualizar la propia actividad llevada a cabo durante las primeras clases de la asignatura. La tercera, al rastreo de una genealogía personal –libros, acontecimientos, artistas, películas, canciones, allegados, etc., etc., etc.- de carácter hipotético, que dé cuenta de la singularidad de la mencionada producción visual. En cada caso se prescribirán límites semánticos/sintácticos que introduzcan una dimensión lúdica en la acción misma de escribir (y pensar).

Las evaluaciones parciales 2ª y 4ª, de finales de cuatrimestre, estarán abocadas a la exposición y defensa oral de lo producido, con especial atención en el último caso al montaje y el espacio seleccionado para la muestra.

La evaluación no cuantitativa será de carácter permanente e intentará plantearse lo más participativa posible, estableciendo afinidades entre

proyectos e intereses que puedan beneficiarse en el intercambio. La verbalización en esta instancia permite pensar la propia actividad a partir de un exterior, una distancia, dados por la actividad –interpretada- de un/a otrx.

Lic. Ramiro Ladrón de Guevara

